

**ACTA DE LA SESION DEJUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
MARKETELITETRANS S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En Guayaquil a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 10 horas, en las oficinas de la compañía MARKETELITETRANS S.A." ubicada en Guayaquil en Parque Industrial Inmaconsa Calle Pechiches mz 14 sl 5 y Teca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías vigente.

El señor Vinicio Lalangui Armijos dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad- Hoc de la Asamblea General de Accionistas.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2018.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con las accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía: La señora Gavilanes Figueroa Alexandra Jacqueline \$792 (Setecientos noventa y dos Dólares De los Estados Unidos De América) que corresponden a setecientos noventa y dos acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas y el señor Lalangui Armijos Vinicio Rafael \$8 (ocho Dólares de los Estados Unidos de América) que corresponde ocho acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

- 1) **Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.**
Presidente la sesión actúa como Presidente de la compañía, Víctor Lalangui Armijos, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Jorge Vega Salazar
- 2) **Conocer el Informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.**
El Presidente pone a consideración de los accionistas presente el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

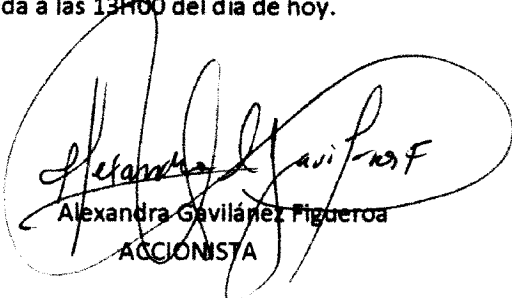
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la junta al Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2018.

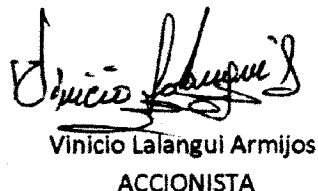
En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mista, han aprobado lo siguiente.

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad de Balance General y el Estado de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

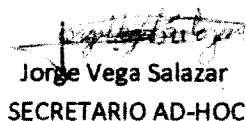
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se precedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy.



Alexandra Gavilán Figuera
ACCIONISTA



Vinicio Lalangui Armijos
ACCIONISTA



Jorge Vega Salazar
SECRETARIO AD-HOC